

sesiones ordinarias
2014
orden del día N° 144

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 27 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 5 de junio de 2014

SUMARIO: **Quincuagésimo** octava Edición de la Fiesta Nacional del Trigo, realizada del 7 al 16 de febrero de 2014 en la ciudad de Leones, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Casañas, Cano, Biella Calvet, Fiad y Burgos.** (2.292-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas, Cano, Biella Calvet, Fiad y de la señora diputada Burgos, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la LVIII Edición de la Fiesta Nacional del Trigo, llevada a cabo entre el 7 y el 16 de febrero de 2014, en la ciudad de Leones, provincia de Córdoba; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

*Luis E. Basterra. – Héctor M. Gutiérrez.
– Héctor Baldassi. – Andrés R. Arregui.
– Gloria M. Bidegain. – Juan F. Casañas.
– Laura Esper. – Christian A. Gribaudo. –
Myriam del V. Juárez. – Miguel I. Torres*

Del Sel. – Francisco J. Torroba. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la LVIII Edición de la Fiesta Nacional del Trigo que se llevó a cabo entre los días 7 y 16 de febrero de 2014, en la ciudad de Leones, provincia de Córdoba.

*Juan F. Casañas. – Bernardo J. Biella Calvet.
– María G. Burgos. – José M. Cano. –
Mario R. Fiad.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas, Cano, Biella Calvet, Fiad y de la señora diputada Burgos, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.